



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA
EL 24 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía
Dra. D^a. Isabel Acero Fraile
Dr. D. Javier García Bernal
Dra. D^a Blanca Isabel Hernández Ortega
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez
Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín
Dr. D. Marcos Sanso Navarro

P.D.I.

Barberán Ortí, Ramón
Bielsa Callau, Jorge
Buil Carrasco, M^a Isabel
Callao Gastón, Susana
Escobar Urmeneta, M^a Teresa
Flavián Blanco, Carlos
Jarne Jarne, Gloria
Jiménez Martínez, Julio
Larramona Ballarín, Gemma
Lucía Palacios, Laura
Marcuello Servos, Carmen
Oliete Aldea, Elena
Pardos Martínez, Eva
Pina Pérez, José Miguel
Pinilla Navarro, Vicente
Portillo Tarragona, M^a Pilar
Salvador Figueras, Manuel Juan
Sarto Marzal, José Luis
Sesé Oliván, Francisco Javier
Torres Pradas, Lourdes
Valero Gil, Jesús
Vela Jiménez, M^a José

PAS

Polo Gómez, César

Estudiantes

Poza López, Ana
Sancho Montañés, Clara Pilar
Serrano Ibáñez, Eduardo José
Vela Espiago, Santiago

Invitados

Andreu Sánchez, Laura
Doñágueda Becerril, Francisco Javier
Flavián Lázaro, Alejandro

En Zaragoza, a 24 de febrero de 2023, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:00 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 9 de noviembre de 2022.**
- 2. Informe del Decano.**
- 3. Información del desarrollo de la Fase 1 del POD 2023-24. (Objetivo 2.1.2)**
- 4. Aprobación, si procede, de la concesión de la Insignia de Honor de la Facultad 2023. (Objetivo 3.3.3)**
- 5. Ruegos y preguntas.**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 9 de noviembre de 2022.**

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

- 2. Informe del Decano.**

El Decano comienza informando de la reunión de la CONFEDÉ celebrada en Sevilla los días 10 y 11 del pasado mes de noviembre. En ella se trataron temas importantes como la adaptación de los grados al Real Decreto 822/2021, los observatorios universitarios de empleo, el papel de las agencias regionales de

Excusa su asistencia:

Ansón Lapeña, José Ángel
Arqued Ribes, M^a Sol
Bernad Morcate, Cristina
Brusca Alijarde, Isabel
Condor López, Vicente
Egea Román, Pilar
Fuentelsaz Lamata, Lucio
García Santamaría, Claudia Helena
Gentile, Alessandro
González Pascual, Julián
Gutiérrez Nieto, Begoña
Lanau Puyuelo, Elisa
Molina Chueca, José Alberto
Ortega Lapidra, Raquel
Pons León, Ana María
Royo Montañés, Sonia
Sanz Gracia, Fernando
Serrano González, Ana

No asisten:

Aguirre Vásquez, Carla Noelia
Alcalde Sierra, Sofía
Boldova Marzo, Daniel Miguel
Clarimón Forcada, Victoria
Delgado Calle, Adrián
Dejo Oricáin, Natalia
Fabro Esteban, Gema
García Calatayud, Violeta
González Bellido, Claudia
Leach Ros, María Blanca
Oliete Peirona, Natalia
Pardo Aso, Fernando
Pardos Gracia, Verónica
Rebollar Herrero, Dionisio
Rueda Tomás, María del Mar
Señor Guerrero, Marta Angélica
Simón Fernández, María Blanca

acreditación, las tasas de abandono, o la renovación de los cargos de la junta directiva (Objetivo 2.1.2).

Se han celebrado cuatro Consejos de Gobierno y el Claustro desde la última Junta, tres de ellos ordinarios.

En el del 16 de noviembre se aprobó el Reglamento sobre los profesores colaboradores extraordinarios, el procedimiento de aceptación o repudiación de donaciones y legados de bienes muebles y la renovación parcial de la Comisión de Investigación. En el del 14 de diciembre se aprobaron las directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster (Objetivo 2.1.2) y el proyecto de presupuesto, señalando que la Facultad mantiene su asignación pese al incremento en el coste de la energía. También se aprobó la fase previa del POD y la normativa reguladora de la disponibilidad del profesorado (Objetivo 3.2.1).

El 15 de diciembre se celebró un Claustro en el que, además del informe del Rector y las mociones, hubo elecciones, fundamentalmente, de representantes del estudiantado. Además, se presentó el informe de la Comisión de la Reforma Estatutaria, habiéndose solicitado que se contemplase una mayor flexibilidad a la hora de definir las responsabilidades que debían asumir los centros.

En el Consejo de Gobierno del 25 de enero se aprobó la declaración de objetivos de la alianza UNITA, y en el del 8 de febrero las materias de formación básica para los planes de estudio de las enseñanzas oficiales de grado adaptadas al Real Decreto 822/2021. En este último Consejo también se estableció la oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso y para cambios de estudios

en grados, ratificándose las aprobadas por la Facultad, se presentó la memoria de la Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (Objetivo 3.1.1) y se modificó el Plan Antifraude.

El Decano continúa informando de una próxima reunión del Rector con las direcciones de los centros y las personas encargadas de su administración en la que se abordarán cuestiones como los consumos energéticos, la alianza UNITA, el calendario académico, la Ley de Convivencia Universitaria y las prácticas de estudiantes en el entorno rural. En lo que a consumos energéticos respecta, el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, junto con la empresa encargada de la gestión, ha facilitado información que refleja que, globalmente, el ahorro ha sido elevado, siempre con matices por la situación existente en el año 2021, que es el utilizado como referencia. Por sus características, el ahorro ha sido menor en Río Ebro. Pese a ello, el consumo de electricidad ha caído en el edificio Lorenzo Normante un 21,23%. En Paraíso, la reducción ha sido del 26,29%, ascendiendo a un 44% la disminución en el consumo de gas.

La Facultad ha gastado casi todo lo asignado en el presupuesto para el año 2022, siendo la renovación del Salón de Grados la única actuación pendiente de pagar. (Objetivo 3.3.1) Se han generado ingresos por el alquiler de espacios, siendo éste un tema a trabajar con la vuelta a la presencialidad total ya que hay una demanda muy alta del Salón de Actos del edificio Gran Vía, quedando por cobrar 1675 euros por alquiler de aulas. El Administrador, Javier Doñágueda, aprovecha para apuntar que han sobrado 300 euros, por lo que puede afirmarse que este año nos hemos ajustado al presupuesto. Existe un proyecto para hacer más sostenible el Campus Río Ebro, reduciendo el tráfico de vehículos en el mismo. Dicho proyecto se presentará próximamente, poniéndose a disposición de la comunidad de nuestro centro de información al respecto en cuanto sea posible. Se anticipa que el plan no es muy restrictivo para quienes se desplazan en coche hasta el edificio Lorenzo Normante.

En cuanto a la labor del equipo decanal, y en el apartado de Ordenación Docente y Profesorado, se han celebrado dos reuniones de la Comisión de Docencia (Objetivo 2.1.2) y una de la de Permanencia (Objetivo 3.1.1), y se han asignado TFG a 682 estudiantes: 380 en ADE y DADE, 126 en Economía, 62 en FICO y 114 en MIM (Objetivo 3.1.1). En Internacionales, se ha lanzado la convocatoria Erasmus del próximo curso, habiéndose recibido entre 250 y 300 solicitudes (Objetivo 3.1.3). Desde octubre se están celebrando actos del X aniversario de ADEi, quedando dos pendientes (Objetivo 3.3.3). En marzo se visitará Turín para buscar sinergias de nuestros grados y másteres con los de otras universidades de la alianza (menciones internacionales, dobles

titulaciones,...) (Objetivos 2.1.3 y 3.1.3). Está pendiente por resolver la solicitud de comprar diccionarios de chino para los exámenes de los estudiantes de esta nacionalidad, que se pondrán a disposición del profesorado en Conserjería (Objetivo 3.1.1), y se han lanzado dos BIP de Blue Economy y Sustainability (Objetivo 3.1.3).

Se recibió la visita del panel de la ACPUA en diciembre, de la que se recibió el informe en enero. Éste era en líneas generales positivo, señalando algunos aspectos de mejora tanto por parte de la Facultad como de la Universidad. El informe definitivo depende del nombramiento del presidente de la Subcomisión de Evaluación de Centros, lo que se espera sea en un plazo de dos semanas (Objetivo 1.1.1). El Decano agradece la labor de la Vicedecana de Calidad e Infraestructuras, Marta Melguizo, y la de todos que la han apoyado en la visita.

La XIV Olimpiada de Economía será el 28 de marzo en el Campus Río Ebro (Objetivo 3.1.1). El Decano agradece al profesorado implicado y a las instituciones que la apoyan, particularmente el Colegio de Economistas y las cátedras institucionales que han apostado por ello. La Jornada de Puertas Abiertas será el 18 de abril, también en Río Ebro (Objetivo 3.1.1), y en marzo tendrán lugar las entrevistas de los candidatos para el acceso de mayores de 40 años (Objetivo 2.1.2).

El Patrón de la Facultad se celebrará el 31 de marzo, motivo por el que se han convocado dos concursos, uno de fotografía y, como novedad, otro de vídeos cortos sobre ADEi. El plazo finaliza el próximo 28 de febrero, animándose a los presentes a participar (Objetivo 3.1.1). El pasado 14 de febrero se realizó una presentación de los equipos participantes en el Trofeo Rector de la Facultad, que es uno de los centros con mayor representación (Objetivo 3.3.2). Se agradece a Sergio Hernández, Coordinador de Deportes, por su importante labor.

La Jornada de Salidas Profesionales (Objetivos 3.1.1. y 3.3.3) se celebrará en la semana del Patrón (28 de marzo), esperándose la participación de ocho empresas y organizaciones. Los Juegos del Talento, organizados en colaboración con la Cátedra Integra (Objetivos 3.1.1. y 3.3.3), se celebran en varias Facultades. En estos momentos, se cuenta con la participación de quince empresas y consisten en la realización de un juego de escape que se desarrolla a partir de pruebas que tienen lugar en diferentes puntos de la ciudad, acabando en nuestra Facultad. Tras la eliminación de las actas de septiembre, se ha solicitado al Vicerrectorado de Política Académica poder abrir las actas de prácticas en empresa durante los primeros días de dicho mes (Objetivos 3.1.1. y 3.3.3). El objetivo de esta petición es que los estudiantes puedan reconocer las prácticas en empresa realizadas durante el próximo verano.

Se van a renovar finalmente las ventanas en edificio Gran Vía. Las obras durarán desde marzo hasta mayo/junio, lo que supondrá molestias. Desde mitad de enero se están llevando a cabo las obras de mejora parcial de la cubierta del edificio Lorenzo Normante, sin afecciones ni incidencias reseñables. El objetivo final es acabar instalando placas solares (Objetivo 3.3.1). Con ocasión del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, daremos visibilidad a la aportación de las mujeres a la difusión e investigación en el ámbito de la economía y la empresa (ODS 5 y 4). De este modo, se dará continuidad a un proyecto de nuestro querido y difunto compañero, y anterior Decano, Eloy Fernández Clemente, al que con este acto también se pretende homenajear. Para ello, incorporaremos en la galería de retratos de economistas ilustres de la Planta 1 de la Biblioteca Ignacio Jordán de Asso a Joan Robinson, Harriet Taylor Mill, Elinor Ostrom y Esther Duflo (Objetivo 3.3.1). Agradecemos la colaboración, además de Eloy Fernández Clemente, a Ana Pons, Marisol Arqued, Alfonso Sánchez Hormigo, Marta Melguizo y PAS de mantenimiento y conserjería. Desde el Laboratorio de Economía Social también se van a realizar acciones dicho día, con actos en ambos edificios para reconocer la labor de mujeres economistas, especialmente en el contexto nacional. Se han concedido los Premios Extraordinarios del Curso 2021-22 (Objetivo 3.1.1), y el 21 de diciembre se celebró un acto del Banco de España en el que se presentaron los Informes Trimestrales fuera de Madrid (Objetivo 3.3.3).

Finalmente, se comenta que, desde hace varios años, profesores de la Facultad vienen aplicando la metodología ApS (Aprendizaje-Servicio), que consiste en desarrollar un trabajo realizando un servicio a la sociedad. Hasta este momento se han realizado TFGs, algunas prácticas sociales y también trabajos en algunas asignaturas de grado. Durante este curso se ha querido formalizar este proyecto y ha surgido SocialFECM, que pretende potenciar la formación integral de los estudiantes, la mejora de su aprendizaje y sus competencias profesionales y, al mismo tiempo, contribuir como institución al bienestar social. Se materializa a través de iniciativas solidarias que ponen en valor los conocimientos de los estudiantes, para atender las necesidades de una comunidad o una entidad sin ánimo de lucro y que son realizadas por el estudiantado a través de algunas asignaturas, TFGs y prácticas de grado. Se ha colgado la información de contacto en la web de la Facultad (<https://fecem.unizar.es/socialfecem>) y más adelante se realizará una presentación a profesores y estudiantes de la Facultad (Objetivo 3.3.3). El Decano termina dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas.

Se abre un turno de intervenciones en el que la PDI Carmen Marcuello sugiere que la información de los Consejos de Gobierno se facilite a modo de resumen a los miembros de la Facultad, ya que hay temas entre Juntas que, pese a ser importantes, llegan tarde. También pregunta acerca de qué

se ha pedido en los Estatutos como mayor autonomía para los centros y si el ahorro en el consumo energético se ha debido a un menor uso o al cambio en el horario. Considera que es una alegría que el Salón de Actos del edificio de Gran Vía tenga una demanda elevada, estando bien obtener ingresos por su cesión, pero no debemos olvidar nuestro papel de servicio público. El PDI Julio Jiménez plantea la duda acerca de si cualquier alumno de un programa de intercambio tiene derecho a la utilización de un diccionario. El estudiante Alejandro Flavián se suma a los agradecimientos a Sergio Hernández como coordinador de deportes señalando, además, su labor en la organización de otros eventos. También felicita al centro por sus avances para la obtención de la acreditación institucional y pregunta si se pretende obtener una de ámbito internacional. El estudiante Eduardo Serrano realiza una reflexión acerca del estudiantado de origen chino y pregunta si hay algún espacio previsto para la hipotética ampliación de Facultad en el plan de sostenibilidad del Campus Río Ebro.

En cuanto a la autonomía de los centros en los Estatutos, el Decano responde que la mayoría de las direcciones consideran que una mayor flexibilidad haría algunas acciones más operativas. Pone el ejemplo de que antes existía la posibilidad por parte de los centros de suscribir convenios por su cuenta, supervisados por la Universidad. Además, señala que con la LOSU aumenta el papel jugado por los centros en las universidades. Continúa afirmando que no se puede diferenciar si la reducción del consumo se debe a un menor uso o a los horarios. Se solicitó la información por horas, pero no ha sido facilitada. Pese a ello, considera que apagar una o dos horas antes supone un ahorro y reconoce que ahora las quejas por frío son referidas a última hora.

En relación al Salón de Actos, el Decano está de acuerdo en que somos un servicio público, pero que las salas que se utilizaban en Paraninfo han dejado de ser tan flexibles a la hora de cederse. Algo similar ocurre en el Campus San Francisco, en donde hay centros que hasta hace poco no cobraban y ahora sí. Por tanto, se trata de una cuestión que habrá que regular, dando prioridad a las actividades de nuestra Facultad. Continúa diciendo que no podemos negarnos a admitir a estudiantes de otras nacionalidades que cuenten con la debida certificación de otras instituciones. También afirma que, si bien el diccionario no es obligatorio, se han recibido quejas, tanto por parte del profesorado como del estudiantado, relativas a que hay quienes se aprovechan de esta circunstancia para realizar prácticas irregulares en los exámenes.

El Decano se suma al agradecimiento al estudiante Sergio Hernández por la colaboración en la organización de eventos, señalando que está pendiente una reunión con Delegación de Estudiantes para tratar el tema de la Graduación. En lo referido al sello internacional, comenta que se han tenido numerosas reuniones con la ACPUA para este tema que no han fructificado hasta el

momento. Una alternativa a un sello, que es accesible y podría ser financiado, es una certificación internacional, que es más costosa y lleva entre cuatro y seis años conseguirla. El Decano continúa comentando que, aunque el plan de sostenibilidad en el Campus Río Ebro es muy ambicioso, no se contempla en el mismo la inminente ampliación de la Facultad.

3. Información del desarrollo de la Fase 1 del POD 2023-24. (Objetivo 2.1.2)

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, el PDI Jesús Ángel Miguel, quien explica que la Fase 1 del POD 2023-24 tiene un doble objetivo. Por un lado, la planificación docente de cada una de las asignaturas y, por otro lado, cuantificar la disponibilidad docente de cada área para impartir dichas asignaturas. Por tanto, se determinan las solicitudes de nuevas plazas de PDI, además de aprobar las renovaciones o transformaciones de plazas ya existentes. Al igual que en el curso pasado, esta primera fase se ha desarrollado en dos etapas. En la primera de ellas, cada uno de los departamentos realizó la planificación docente de sus asignaturas y, en aquellos casos en que el encargo planificado supera al encargo contable, tenía que solicitar la excepción a la Facultad. En concreto, se presentaron 27 excepciones a la Comisión de Docencia, que en su sesión del 25 de enero elaboró un informe aprobando 20 de ellas y denegando las otras 7. Este informe se elevó a la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados que, en su sesión de 2 de febrero, ratificó en los mismos términos. Dicho informe con ambas aprobaciones se envió al Vicerrector de Profesorado para su análisis por parte de la Subcomisión de Ordenación Docente de la Universidad. Este órgano todavía no se ha reunido y no conocemos su decisión sobre las excepciones aprobadas por la Facultad, aunque raramente modifican el encargo computable de las asignaturas.

En la segunda etapa, cada departamento ha aprobado las renovaciones de contrato de asociados, las transformaciones de plazas y ha elaborado su disponibilidad docente para el próximo curso académico 2023-24. Dada la planificación docente de la primera etapa, tenemos el encargo computable de cada área. Es por ello por lo que se conoce el desfase de horas existentes y se ha realizado la solicitud de nuevas plazas. El Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado enumera las plazas que se han solicitado para cada una de las áreas de conocimiento y de las que informó a la Comisión de Docencia en su sesión del pasado miércoles 22 de febrero. Por último, indica que han llegado tres solicitudes de movilidad de profesorado y una de intercambio de adscripción de centros. Las de movilidad corresponden a las profesoras M^a José Cubría y Elena Oliete que solicitan su traslado a la Facultad de Filosofía, y el profesor Alfonso Sánchez Hormigo que solicita su traslado desde la Facultad de Derecho a nuestra Facultad. La de intercambio corresponde a los profesores Carlos Orús (Facultad de Economía y Empresa) y Luis Casaló

(Facultad de Empresa y Gestión Pública). Las cuatro solicitudes fueron informadas favorablemente por la Comisión de Docencia. Por último, informa que el Decano, el Administrador y él mismo están convocados a una reunión con el Vicerrector de Profesorado y la Directora de Secretariado de Ordenación Docente para conocer la propuesta inicial y negociar las plazas nuevas adscritas con la Facultad.

4. Aprobación, si procede, de la concesión de la Insignia de Honor de la Facultad 2023. (Objetivo 3.3.3)

El Decano comienza informando que el acto del Patrón de la Facultad se celebrará en el Campus Río Ebro, y que en el mismo se impondrá la Insignia de Honor. Explica el procedimiento para su concesión, informando que, una vez terminado el plazo, solo se ha recibido una propuesta realizada por él mismo para reconocer a Fundación Ibercaja. A continuación, expone como motivos para dicha propuesta la colaboración de la Fundación con la Universidad de Zaragoza, en general, y la Facultad de Economía y Empresa, en particular, desde su creación. Concretamente, se impulsan actividades de difusión, transferencia e investigación en colaboración con profesorado de nuestro centro, enfatizando el próximo ciclo de conferencias “Retos Financieros en un entorno global”, la Revista de Economía Aragonesa, la Cátedra de “Finanzas Sostenibles”, o la colaboración con el III Ciclo de Movilidad Urbana. También se han desarrollado actividades dirigidas a nuestros estudiantes como las tres ediciones del curso “La Articulación de la Palabra” impartidas en nuestra Facultad por Pedro Mari Sánchez, la colaboración en los actos de graduación con apadrinamientos de titulaciones, y la puesta a disposición de nuestro estudiantado del Espacio Joven, cercano a la sede Paraíso. Además, Fundación Ibercaja es el principal accionista de Ibercaja Banco y apuesta por preservar la identidad aragonesa de la entidad financiera, de modo que su sede y sus servicios centrales se mantienen en Zaragoza. Esto que permite que sea el destino profesional de decenas de estudiantes de nuestra Facultad, tanto en la modalidad de prácticas como mediante la incorporación a su plantilla. Hay profesorado de la Facultad que forma parte de sus órganos de gobierno y colabora en actividades actualmente con la Cátedra Garrigues. Es por todo lo anterior, por lo que el Decano considera que esta fundación merece formar parte del conjunto de Insignias de Honor concedidas por nuestro centro.

Si bien se aprueba por asentimiento la concesión de la Insignia de Honor a Fundación Ibercaja, el PDI Jorge Bielsa solicita conste en acta su abstención. El motivo es que, sin tener nada en contra de la propuesta, considera que no es necesario tener que otorgar una Insignia cada año.

5. Ruegos y preguntas.

El PDI Manuel Salvador quiere hacer un ruego relacionado con las temperaturas, para ver si pudiera hacerse algo con el personal de Conserjería al apagar la calefacción. El PDI Carlos Flavián

comenta la creación de la Cátedra de Innovación Comercial, el pasado mes de noviembre y financiada por el Gobierno de Aragón, e informa de algunas de las actividades llevadas a cabo. El estudiante Alejandro Flavián sugiere mantener una buena comunicación con la Oficina Verde, especialmente para evitar elevadas temperaturas en verano en la biblioteca del Campus Paraíso, y bajas en invierno en el edificio Lorenzo Normante. El PDI Ramón Barberán sugiere que no se debería hablar del ahorro en el consumo energético como si se tratara de un plan que se ha evaluado, y considera que las condiciones de trabajo no han mejorado, ya que se está echando a la gente de su puesto de trabajo. Menciona la situación de la zona del Aula Magna, especialmente a partir de las 19:00 horas, y comenta la posibilidad de extender la calefacción por conductos a esa área del edificio Gran Vía.

Respecto a las intervenciones acerca de las temperaturas, el Decano admite que hay incomodidades y/o ineficiencias, pero reconoce que el sistema de calefacción es muy antiguo y cualquier adaptación sería muy costosa en términos económicos, viendo muy difícil la extensión a la zona del Aula Magna. Afirma que mencionando la cuestión del ahorro en el consumo no pretende ponerse ninguna medalla, ya que el incremento en el gasto ha sido del 30%, y considera que algo que puede mejorar la situación en el Campus Paraíso es la renovación de las ventanas. Coincide en que es necesario ver qué medidas pueden tomarse y sugiere que, en casos extremos, ahora se permite la solicitud de utilizar estufas. Agradece la información de la recién creada Cátedra y espera que, al igual que otras del centro, apoye financieramente a la Olimpiada de Economía, quedando a la espera de la solicitud que se realizó al director.

El Decano termina informando que se va a convocar a la Comisión Permanente el lunes 27 de febrero para que se constituya como Junta Electoral para el proceso de elecciones de representantes de los tres sectores (PDI, PAS y estudiantes) en Junta de Facultad. Si se aprueba el calendario que se propondrá a la Junta Electoral, las elecciones se celebrarán el 22 de marzo. La nueva Junta de Facultad que resulte de dicho proceso será la que elija al nuevo decano/a.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

El Secretario,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo.: Marcos Sanso Navarro